

Barranquilla, 30 de enero de 2024

GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Informa que el 30 de enero de 2024, en cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014, el día de hoy transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas (Código País), correspondiente al año 2023.

Mayor información:

Departamento Jurídico Gabriel Nuñez Insignares Tel. 3306000 Ext.: 1890

Correo electrónico:atencioninversionista@gascaribe.com